

# BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

## Obispado de Astorga.

MINISTERIO DE FOMENTO.

REAL ORDEN.

*Instrucción pública. = Negociado 4.º*

Ilmo. Sr.: De conformidad con el dictámen de la Sección segunda del Real Consejo de Instrucción pública la Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien aprobar la adjunta lista de las obras que han de servir de texto en la segunda enseñanza conforme á lo prevenido en la sección 1.ª, título 5.º de la ley vigente.

De Real orden lo digo á V. I. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 13 de Setiembre de 1858. = Corvera. = Sr. Director general de Instrucción pública.

LISTA.

DE OBRAS DE TEXTO PARA LA  
SEGUNDA ENSEÑANZA.

*Catecismo é Historia sagrada*

El Catecismo de la doctrina cristiana, explicado por D. Santiago José Mazo.

Lecciones elementales de los fundamentos de la Religión. por el Excelentísimo Sr. D. José Escollano, Obispo de Jaen.

Catecismo é Historia sagrada por D. Juan Diaz Baeza.

*Moral cristiana.*

La Religión demostrada al alcance de los niños, por D. Jaime Balmes.

Programa de Religión y Moral por D. Juan Diaz Baeza.

Lecciones de Moral y Religión, del doctor D. Juan Bautista Novillac.

*Gramática castellana.*

Compendio de la Gramática de la Real Academia Española, publicada por la misma.

*Lengua latina.*

Gramática hispano-latina, por D. Raimundo de Miguel.

Gramática latina en castellano por el P. Carrillo última edición.

Arte de Gramática latina, por D. Miguel Avellana.

*Para la version del latin.*

Coleccion de autores y trozos selectos, mandada formar y publicar por el Gobierno.

Idem de los PP. Escolapios.

Curso práctico de latinidad, por D. Raimundo de Miguel,

*Lengua griega.*

Gramática griega por D. Ciriaco Cruz.

Lecciones grecae por D. Lázaro Bardon

Crestomatia griega, por Don Antonio Vergues de las casas.

*Retórica y Poética.*

Manual de Literatura, por Don Antonio Gil de Zárate.

Curso elemental de Retórica y Poética, por D. Alfredo Adolfo Camús

Elementos de Literatura, por D. José Coll y Vehi.

*Para los ejercicios.*

La Coleccion de autores del Gobierno.

Trozos selectos, por D. Angel María Terradillos.

*Geografía*

Lecciones de geografía, por D. Francisco Verdejo Paez.

Elementos de Geografía universal, por D. Patricio Palacio.

Curso elemental de Geografía, por D. Bernardo Monreal y Ascaso, edición del presente año,

*Historia.*

Para la general:

Curso elemental de historia, por D. Joaquin Federico de Rivera.

Programas y curso elemental de Historia, por D. Fernando de Castro.

Compendio de la Historia universal, por D. Jnan Cortada.

*Para la de España.*

La publicada por D. Alejandro Gomez Ranera.

Compendio de la Historia de España, por D. Jnan Carmelo Tarraga.

*Elementos de Matemáticas.*

Tratados de Aritmética, Algebra, Geometria, Trigonometría y Topografía, por D. Juan Cortazar.

Tratado elemental de Matemáticas, por D. Acisclo J. Vallin y Bustillo.

Compendio de matemáticas,  
por D. José Mariano Vallejo.

*Tablas de Logaritmos.*

Las publicadas por D. Vicente  
Vazquez Queipo.

*Psicología. Lógica y Ética.*

Curso de Psicología y Lógica,  
por D. Pedro Felipe Monlau y  
D. José María Rey.

Elementos de Psicología, y Ló-  
gica, por D. Juan Diaz Baeza.

Manual de Lógica, por Don  
Manuel Muñoz Garnica.

*Para la Ética.*

Ética ó principios de Filosofía  
moral por D. Juan Manuel Ortiz  
y Lara.

Ética Elemental, por D. Juan  
Diaz Baeza,

Elementos de Ética, por Don  
José María Rey y Heredia.

*Elementos de Física y Química.*

Curso elemental, por D. Ve-  
nancio Gonzalez Valledor y Don  
Juan Chavarri.

Manual de Física y Elementos de  
Química, por D. Manuel Rico y  
D. Mariano Santistéban.

Manual de Física y nociones  
de Química, por D. Manuel Fer-  
nandez Figares.

*Historia natural,*

Los cuadernos de Historia na-

tural de Milme Edwards, traducido  
por Don Miguel Guitart y Bneh.

Manual de Historia natural,  
por D. Manuel María José de  
Galdo.

Manual de Mineralogía y Bo-  
tánica, por D Miguel Bosh.

*Lenguas vivas.*

Los libros que designen los  
profesores.

OBRAS DE TEXTO PARA LOS ESTU-  
DIOS DE APLICACION AGREGADOS  
A LA SEGUNDA ENSEÑANZA.

*Nociones teórico-prácticas de  
Agricultura.*

Lecciones de Agricultura, por  
D. Antonio Sandalio de Arias.

Elementos de Agricultura teó-  
rico-práctica, por D. José de Eche-  
garay.

Idem, por D. Antonio Blanco  
y Fernandez.

*Dibujo lineal de adorno, de figura  
y topografico.*

Curso industrial, por D. Isaac  
Villanueva.

Elementos de dibujo lineal,  
de Geometría y Agrimensura, tra-  
ducido del francés por D. Juan  
Bautista Peyronet.

*Naciones teórico-prácticas de Me-  
canica aplicada à las Artes.*

Curso de Mecanica aplicada à

*Nociones teórico-prácticas de Química industrial.*

Las que señale el profesor.

*Aritmética mercantil.*

El primer tomo de la obra de D. Juan de Dios Navarro que trata de esta materia.

La titulada Arbitrajes completos, por D. Ramon Fernandez y Parreño.

El verdadero cambista, por D. Antonio Guillen.

*Teneduría de libros.*

Manual de Teneduría de libros por partida doble, por D. Felipe Salvador y Aznar.

Tratado de contabilidad por partida doble, de D. Felipe Erayalar.

Teoría práctica de las cuentas, por D. Manuei Santistéban.

*Ejercicios prácticos de Contabilidad, correspondencia y operaciones mercantiles.*

La obra de D. Felipe Erayalar.

Contabilidad racional, por Don Francisco Cazcarra.

Teoría práctica de las cuentas, por D. Manuel Santistéban.

*Nociones de Geografía y Estadística comercial.*

Geografía fabril y mercantil, por D. Márcos García Malavear.

Compendio de Geografía comercial y fabril, por D. Silvestre Collar y Bueren.

Geografía y Estadística industrial y comercial, por Fabio de la Rada y Delgado.

El profesor ampliará sus explicaciones tomando los datos estadísticos de las obras principales nacionales y extranjeras.

*Nociones de Economía política.*

Curso de Economía política, por D. Eusebio María del Valle.

Idem, per D. Benigno Carballo.

Idem, de Mr. Garnier, traducida por D. Eugenio de Ochoa.

*Derecho mercantil.*

Derecho mercantil por Don Eugenio de Tapia.

Elementos del Derecho mercantil de España, por D. Eustaquio Laso.

Curso de Derecho mercantil, por D. Pablo Gonzalez Huebra.

*Legislacion industrial.*

Las publicaciones del Gobierno.

*Nociones de Topografía y práctica de medicion de superficies, aforos y levantamiento de plano.*

Tratado de Trigonometría y Topografía, por D. Juan Cortazar.

Idem, de D. Acisclo Ballin y Bustillo.

Guia práctica de agrimensores y labradores, por D. Francisco Verdejo Paez.

*Idiomas italiano, inglés y alemán.*

Las que señalen los profesores.

*Taquigrafía.*

La obra de Martí. publicada por D. Sebastian Eugenio Vela.

Manual completo de Taquigrafía, por D. E. R. Somolinos,

Para la lectura de letra antigua, los ejercicios que señale el profesor.

(Gaceta de Madrid núm. 257.)

*Noticias del Obispado.*

El 15 del corriente quedó vacante el curato de Quintanilla del Valle por fallecimiento de D. Antonio Garcia, Arcipreste que además era de Orbigo: está clasificado de Urbano de entrada y es de presentación; se nombró economo á D. Vicente Castrillo.

*Oposicion à la Magistralia.*

El Viernes predicó el Sr. D. Angel Valde y Penedo y el Sabado el Dr. D. Casimiro Revilla. Este

señor arguyó ayer una hora impugnando esta proposicion «Tres Sanctissimæ Trinitatis Personæ sunt omnino æquales» la que por suerte sostuvo el Licenciado D. Francisco Rodriguez Cosgaya.

Han concluido los ejercicios de los Señores hasta ahora presentados, pues el Licenciado D. Pedro Goy se halla enfermo hace dias y se ha retirado por esta causa.

---

**VOZ DE ALARMA Á LOS SACERDOTES Y A LOS PADRES DE FAMILIA SOBRE LOS MALES FISICOS Y MORALES DE LOS BAILES MODERNOS.**

---

Con este título se ha publicado en París un folleto interesantísimo del que se agotaron en muy poco tiempo tres ediciones numerosas. Traducido á nuestro idioma, apenas hay provincia donde no sea ya conocido, y creemos que nuestros suscritores leerán con interés tan importante obrita. Su autor el Vizconde de S. Lauret, pertenece á la alta sociedad francesa, y por lo mismo son mas graves las revelaciones que descubre y mas dignas de ser meditadas las juiciosas reflexiones que hace. Sobre todo los sacerdotes y los padres de familia no podrán menos de estremecerse al considerar los elementos de corrupcion que encierran los salones de baile. Hé

aquí cómo se expresa el ilustre Vizconde.

Cuando me decidí á presentar un testimonio mas, en la causa que se instruye ante el tribunal de la opinion pública, contra la polka, el wals y otros bailes derivados suyos, y á completar las revelaciones hechas por Mr. Louis y Mr. G. Boullay, autores, el primero, de la *Fisiologia de la opinion*, y el segundo, de la *Reforma del baile de los salons*, estaba lejos de esperar que mi produccion, tan escasa en mérito literario, fuese acogida de un modo tan favorable.

Agotadas ya dos ediciones de esta obra, y alentado con escitaciones de gran estima, ofrezco al clero y á los padres cristianos, una tercera edicion, mas completa y esplicita que las anteriores.

El éxito que ha alcanzado este opúsculo está muy distante de enorgullecerme, porque no prueba mas que la actualidad de la cuestion: asi es necesario creerlo, puesto que tanto se multiplican los libros sobre esta materia.

Un sacerdote distinguido, cuyo nombre no puedo revelar, prepara en estos momentos un folleto contra las conciencias erroneas y las malas confesiones que son consecuencias suyas; el R. P. Huguet, Mariista, ya conocido por muchas de sus obras en que ha asociado la ciencia á la piedad en su libro titulado *De las distracciones permitidas á las personas piadosas* ha estigmatizado las diver-

siones peligrosas, apoyándose en el testimonio de Mr Boullay y Monseñor L. F. Robin, obispo de Bayona se dignó favorecer con su aprobacion un opúsculo titulado *Reflexiones morales sobre el baile*, impreso en Caen en 1853.

Considerando que hay en todo esto una cuestion de vida ó de muerte para la moral cristiana, reproduciré mis revelaciones y las enriqueceré con hechos y argumentos adquiridos con posterioridad, á la 2.<sup>a</sup> edicion.

Tengo el deber de mostrarme agradecido á un amigo que se ha dignado darme algunos consejos, de los cuales me aprovecharé en esta edicion. Este amigo nos dice, que he hecho mal en no confiar, en la próxima desaparicion de los bailes modernos; »son moda, dice, y la moda no tiene mas que un tiempo.»

Mucho temo se fruste la esperanza de mi amigo, por que las modas que mas duran son las que mas se distinguen por deshonestidad. Si el wals y la polka, y vuelven á confundirse con sus primogenitas la gabota, el rigodon y el tranis, no será sin haber causado ya profundos males á la religion, á la sociedad y á la familia.

Mr. Boullay dirige su espiritual requisitoria á las madres de familia; yo la dirigo á los sacerdotes del Señor y á los padres cristianos. La culpable complicidad, la cobarde tolerancia de las madres y de las abuelas mas devotas, hacen que yo las rehuse; y estoy seguro que el clero me dará la razon; si la Pro-

videncia quiere que estudie la cuestión, y si en vez de juzgar por relaciones interesadas; se propone adquirir noticias positivas y datos exactos.

Dicho esto, entremos ya en materia, evitando cuanto sea posible repetir lo que Mr. Boullay ha dicho en su folleto y procurando completarle.

(Se continuará.)

## VARIEDADES.

### *Historia de la Monarquía francesa.*

(Continuación)

Luis VI, llamado el Gordo, reprimió muchas sediciones, y después de un reinado de treinta años, murió diciendo á su hijo: «Acuerdate, hijo mio, que la autoridad real no es mas que un cargo público, de que tienes que dar cuenta exacta después de la muerte.»

Felipe Augusto desterró á los judios, cuyas exacciones y usuras vejaban al pueblo.

Luis IX, el Santo, beatificado por Bonifacio VIII en 1297.

Felipe, el Atrevido, su hijo, gobernó con sabiduría é invadió la España á resultas del destrozo y mortandad de los franceses en las célebres *Visperas Sicilianas*.

Felipe IV, el Hermoso, que de

abolió la Orden de los Templarios; y acusados los Caballeros de crímenes considerables, se quemó públicamente á los que encontraron, incluso el Gran Maestro Jacobo de Molay, quien citó al Papa y al Rey ante el Tribunal de Dios dentro de un año, al cabo del cual murieron el Pontífice y el Monarca.

Juan, príncipe desgraciado en su gobierno, pero generoso y leal. Él es quien dejó esta honorífica máxima: «Si la justicia y la buena fé se desterrasen de todo el resto del mundo, deberían volverse á encontrar en el corazón de los Reyes.»

Luis XII, que mereció de sus súbditos el nombre de Padre.

Francisco I, distinguido por su valor, ambición, y ser el restaurador de las ciencias. Este Rey fué hecho prisionero por Carlos I de España, en la memorable batalla de Pavía, y conducido á Madrid á la Plaza de la Villa, casa llamada de los Lujanes.

Enrique II, su hijo, valeroso, hábil político, y defensor de la religion.

Enrique III. su hijo, demostró al principio un singular arrojo, pero luego se convirtió en débil, ligero, enemigo de los negocios, y despreciable á los partidos. En su tiempo se formaron varios nominados la *Santa liga*, contra los *Hugonotes*, que en el reinado anterior habian ya experimentado los horribles asesinatos de la noche de San Bartolomé.

Enrique IV, el Grande, merecedor de todo elogio; militar valiente. buen político y de inagotable humanidad: murió asesinado en París á manos de *Ravaillac*, natural de Angulema.

Luis XIV, empezó á gobernar en 1661, y no hay en la historia ejemplo de un reinado tan brillante. En él florecieron *Bossuet*, *Arnauld*, *Fenelon*. *Huet*, *Godcan*, *Pavillon*, *Flechier*, *Bourdoulou*, *Masillon*, *Condé*, *Turena*, *Villars*, *Catinat*, *Corvet*, *Louvois*, *LeTelier*, *Corneille*, *Racine*, *Moliere*, *Regnard*, *Boileau*, *Poussino*, *Lebrun*, *Lesueur*, *Mignard*, *Girardon*, *Coyzevox*, *Conston*. *Andras*, *Drevent*, *Edelinck*, *MaurSAT*, *Gerrault*, y *Blondel*. Los monumentos elevados por Luis XIV son *La Academia de las inscripciones y bellas letras*, *la de Ciencias*, *la Columnata del Louvre*, *el Real Sitio de Versalles*, *el Observatorio*, *el Canal de Languedoc*, *el Cuartel de iuvalidos* *el Colegio de Saint-Cir*, para la educacion de señoritas, y otros varios que atestiguan su munificencia.

Luis XVI, rey virtuoso y desgraciado, muerto en un cadalso el 21 de Enero de 1793, víctima de la revolucion, igualmente que su esposa *María Antonia*, guillotizada en 25 de Octubre de dicho año.

*Napoleon I*, Emperador, génio guerrero, acompañado casi siempre de la victoria.

*Luis Felipe Orleans*, gran político y protector de las artes.

Tal es en compendio la historia de los principales Monarcas de Francia.

ENRIQUE DEL CASTILLO Y ALBA.

---

La sagrada Congregacion del Indice acaba de poner en el de los libros prohibidos las obras siguientes:

Apología delle leggi di giurisdizione, amministrazione é polizia eclesiástica publicada en Toscana sotto il regno di Leopoldo I, *Decr. 26 aprilis 1858.*

Storia de la filosofia e dei progressi dell' umano intelletto, fatta dal professore Giuseppe Bagarotti. Firense 1857. *Decr. eod.*

Vrais et faux Catholiques par L. A. M. *Decr. eod.*

La Redenzione dei populi. Cantica prima per Guisueppe Pietricioli. *Decr. eod.*

Biesiada 17 Styzinia 1841 «*id sed*» Agape 17 Januarii 1841. *Quocumque idiomate Decr. S. Off. Feria IV 12 Aprilis 1858.*

Dunski sacerdote zelante, e zelante servitore dell' opera di Dio. *Decr. S. Off. Feria IV 21 Aprilis 1858 Autor, dum viveret, doctrinam reprobaverat.*